



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER
J01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia Oficina 231

Bucaramanga, 22 de octubre de 2020
OFICIO No. 713
RADICADO No. 68001.4003.001.2020.000069.00

Señores
EPS SURAMERICANA S.A
Ciudad

Proceso : EJECUTIVO
Radicado : 68001400300120200006900
Dte. : **BANCO DE BOGOTÁ**
Ddo. : **GABRIEL ALBERTO AVILA RANGEL**

Por medio del presente le comunico, que por auto de la fecha, proferido en el proceso de la referencia, se dispuso oficiar a usted para que suministre la información necesaria a la mayor brevedad posible, la dirección y correo electrónico del señor **GABRIEL ALBERTO AVILA RANGEL** c.c. #91466183, en su calidad de demandado, por cuanto se encuentra activo en la base de datos de afiliación a dicha entidad.

Atentamente,

PEDRO AGUSTIN BALLESTROS DELGADO
Juez

ngg